



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0552/2024

Chimalhuacán, Estado de México, 10 de julio de 2024

EN ACCIÓN COORDINADA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y FGJEM RECUPERAN MOTOCICLETA CON REPORTE DE ROBO VIGENTE Y ASEGURAN PREDIO DONDE SE ALMACENABA

- *Los integrantes de ambas dependencias dieron cumplimiento al mandato judicial.*
- *La orden de cateo fue emitida por un Juez luego de la detención de dos sujetos.*

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplieron una orden de cateo de un predio donde se almacenaba una motocicleta con reporte de robo.

Policías estatales adscritos a la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) y agentes de la FGJEM acudieron a un inmueble ubicado en la calle Cerrada de la Libertad, de la colonia Ampliación San Pablo.

Luego de que los oficiales revisaran minuciosamente el lugar, en atención al mandato judicial, lograron identificar la unidad con reporte de hurto, la cual fue trasladada al Ministerio Público con sede en el municipio de Nezahualcóyotl.

El aseguramiento de la moto y del inmueble se derivó tras la detención de dos sujetos, por lo que las investigaciones continuarán.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

